

La profesión farmacéutica no debe sentirse ajena al debate sobre la eutanasia

LÓPEZ GUZMÁN J

Profesor del Área de Humanidades Farmacéuticas. Facultad de Farmacia. Universidad de Navarra (España)

Fecha de recepción: 09/10/2020 - Fecha de aceptación: 10/10/2020

En España, al igual que en otros muchos países, nos encontramos en pleno debate ideológico y legal sobre la eutanasia. Un debate que, por otra parte, no creo que responda a una verdadera inquietud social, y menos en este periodo marcado por la pandemia, sino que es el resultado de una estrategia muy bien orquestada. Dicha estrategia ha sabido cobijar la eutanasia bajo el paraguas de dos lemas "intocables": el de lo políticamente correcto y el de lo progresista. No obstante, en esta colaboración voy a dejar de lado ese tema, para centrarme en una cuestión que nos es más cercana: lo que la eutanasia afecta, o puede afectar, al farmacéutico y a la profesión farmacéutica.

En primer lugar, hay una cuestión que me llama mucho la atención: el hecho de que la "clase farmacéutica", entendida ésta como la integrada por los representantes oficiales de los farmacéuticos, no se haya pronunciado sobre este tema. Parece como si la eutanasia "no fuera con ellos". Como tengo el convencimiento de que sí que les afecta, y muy directamente, me pregunto cuál es la razón de ese silencio.

Encuentro cuatro posibles respuestas: la primera, que estén a favor de la eutanasia y, por ello, no tengan nada que objetar a la propuesta de su legalización. La segunda, que piensen que es algo que afecta solo a médicos y a enfermeras. La tercera, que consideren que es mejor no pronunciarse para no molestar a los que nos gobiernan. Por último, que piensen que es mejor manifestarse más adelante, cuando el tema esté más avanzado.

La verdad es que no se realmente a cuál de las anteriores posibilidades responde el silencio de la profesión farmacéutica ante la futura aprobación de la eutanasia.

Con respecto a la primera respuesta, me parece que es poco probable que la mayoría de los farmacéuticos estén a favor de la eutanasia. No obstante, en el caso de considerar que esto fuera así habría que avaralar con alguna encuesta. En caso contrario, los representantes oficiales de los farmacéuticos asumen una gran responsabilidad al admitir, de manera acrítica y completamente pasiva, una práctica que afecta tan directamente al ser humano, como es la de colaborar directamente a su muerte (aunque esta pueda ser deseada).

En cuanto a la percepción de que la eutanasia es algo que solo afecta a médicos y a enfermeras, es una idea que no se sostiene. Por el contrario, si algo se está repitiendo constantemente, desde las corporaciones farmacéuticas, es que sus integrantes son profesionales sanitarios. Por ese motivo, por ejemplo, insisten en que a través de la amplia red de Oficinas de Farmacia se pueda vacunar, realizar PCR, etc.

Es cierto que las autoridades sanitarias acogen estos ofrecimientos con cierta prevención, respondiendo que los farmacéuticos son indispensables, y también grandes profesionales sanitarios, pero no les otorgan ninguna nueva atribución (por ejemplo, suelen alegar, como acaba de suceder con el tema de la vacunación de la gripe, que no es el momento oportuno para ello...). Probablemente, detrás de ello está la pretensión de que los médicos o las enfermeras no se incomoden. Pero,

como digo, sería contradictorio que las corporaciones farmacéuticas defendieran que los farmacéuticos son profesionales sanitarios en unos casos y en otros no lo son.

La tercera posibilidad, la de que es mejor no pronunciarse para no molestar a los que nos gobiernan, es un argumento triste, sombrío y acomodaticio. No obstante, lo menciono porque en el ámbito farmacéutico se ha recurrido a él con mucha frecuencia. Y ello ha sido así hasta el punto de que este modo de actuar puede haber dejado huella en el quehacer corporativo y, por ende, se haya convertido en un hábito o premisa de la que se parte en las relaciones con los representantes políticos de la sociedad. En cualquier caso, sería bastante desilusionante que esta fuera la razón por la que se ha guardado silencio ante el tema de la aprobación de la eutanasia.

Por último, la cuarta posibilidad es que piensen que es mejor dejar cualquier pronunciamiento sobre la eutanasia para más tarde, cuando todo esté más definido. Es una opción conservadora (en el peor sentido de la acepción), que también ha sido algo habitual en el ámbito farmacéutico, la de alarmarse "a caballo pasado", cuando la disposición ya está en el BOE.

Sea cual fuere la razón que sustenta el mutismo oficial sobre la implicación de la profesión farmacéutica en la aprobación de la eutanasia, considero que es una exigencia ética que los farmacéuticos, al menos a título personal, contemplen y valoren lo que la Ley de la eutanasia puede afectarles a ellos, como personas y como profesionales; y en un marco más amplio, como puede repercutir en la propia profesión, y en el estilo de sociedad que cada uno de ellos ayuda a configurar.

He mantenido que la aceptación de la eutanasia afecta a los farmacéuticos como personas, porque con su aquiescencia manifiestan su conformidad con la provocación activa de la muerte de ciertas personas que no se sienten, o no son sentidas, como productivas por la sociedad. Con esta actitud se posicionan claramente a favor de una autonomía de la voluntad desligada de la dignidad ontológica de cada ser humano. Si reflexionamos un poco, podemos advertir que contribuir al suicidio de una persona implica, consciente o inconscientemente, desvincular la autonomía de la voluntad de la dignidad, del valor ontológico que posee cada ser humano, con independencia de lo deteriorada que esté su vida. Se trata de una facultad omnimoda, en la que cabe cualquier decisión, incluso la de valorar quién merece seguir viviendo y quién no. Efectivamente, cuando se confunde la dignidad con la autonomía de la voluntad –o mejor, cuando la autonomía ocupa el lugar de la dignidad–, las personas que carecen de autonomía quedan también privadas de dignidad, incrementándose las posibilidades de los abusos y las discriminaciones.

Lo que es evidente es que la legalización de la eutanasia también afectará al farmacéutico, como persona y como profesional, ya que le obligará, de una forma más o menos directa, a intervenir en procesos de suicidios asistidos. Si el farmacéutico está a favor de la eutanasia no tendrá problemas. No obstante, aquel que no

lo esté, se deberá plantear la coherencia de intervenir en el suicidio asistido de un paciente, por afectar radicalmente a su dignidad, y también su posible actitud de indiferencia a que otros compañeros la practiquen. En cualquier caso, este nuevo escenario puede provocar en el farmacéutico, como ya ha sucedido con el aborto y los anticonceptivos antiimplantatorios, una “esquizofrenia moral”. Dicha “esquizofrenia” puede desembocar en comportamientos faltos de integridad profesional, por falta de unidad, o coherencia, entre lo que se piensa y como se actúa.

Por otro lado, es claro que la aprobación de la eutanasia demandará que los médicos, farmacéuticos, y otros profesionales de la salud, actúen, en ciertos casos, como “agentes de muerte”. Esto es algo contrario al motivo de su vida profesional, y contradice el fin más profundo y la razón de ser de estas profesiones. Con la legalización de la eutanasia se generará un nuevo tipo de relación entre el agente sanitario y el paciente. Ciertamente, se trata de una nueva relación que se fundamenta en un cambio legal. Pero se obvia que, a pesar de que la Ley lo permita, se inicia un diálogo interpersonal que agrede profundamente el sentido último y la función social de las profesiones sanitarias, que es el de cuidar la vida y la salud de las personas. De hecho, producir la muerte de un ser humano, de forma directa e intencionada, subvierte el sentido de estas profesiones, rompiendo el vínculo de confianza entre el sanitario y el paciente.

Por último, no hay que olvidar que cada farmacéutico, cada uno de nosotros, con sus decisiones y actuaciones en relación, o no, al respeto debido a la dignidad humana, contribuye al desarrollo de un tipo de sociedad u otro. Una sociedad dispuesta a poner los medios para acoger a todos, sin importar la raza, el sexo, o el grado de evolución de su patología. O una sociedad no dispuesta a gastar energía y recursos económicos en aquellos ciudadanos que ya no se consideran productivos y, por lo tanto, que opta por favorecer la eliminación de ese enfermo.

Creo que estas reflexiones pueden poner de relieve las repercusiones que la aceptación o el rechazo de la eutanasia puede tener para el farmacéutico. Por ello, este profesional de la salud no puede mantenerse ajeno al debate generado con su tramitación legal.

No obstante, aún hay otra cuestión sobre la que creo que vale la pena reflexionar. No es otra que la perplejidad que produce el hecho de que las instituciones públicas no hayan implementado los medios ni los recursos necesarios para ayudar a las personas a vivir con dignidad el proceso final de la vida. En el estado actual de la farmacología y de la práctica clínica, existen recursos eficaces para aliviar el sufrimiento de los enfermos crónicos o terminales. Estos constituyen, a través de los cuidados paliativos de calidad, aplicados por profesionales capacitados, la herramienta que procura el trato que toda persona merece en atención a su inviolable dignidad, máxime cuando se encuentra en un estado de dependencia absoluta. De ahí que sea totalmente irresponsable aprobar una Ley de eutanasia cuando no se han satisfecho los mínimos mecanismos para que, las personas que lo necesiten, puedan acceder a unos cuidados paliativos de calidad. Por ello, el pretendido carácter compasivo de la ley de eutanasia es un “trampantojo” que, en realidad, enmascara un instrumento de presión sobre los más débiles y vulnerables.

Vuelvo ahora al comienzo de mi reflexión, haciendo una llamada a todos los estamentos farmacéuticos, para que se planteen la necesidad de participar en el debate sobre la eutanasia, ya que les afecta personal y profesionalmente, por lo que no pueden quedar apartados del mismo. Pero, además, quiero hacer un llamamiento a la necesidad de fomentar la investigación y desarrollo de los cuidados paliativos. Creo que es un terrible fracaso social que haya ciudadanos que mueran con dolor y sufrimiento por no existir las infraestructuras ne-

cesarias. Más aun, cuando disponemos de un amplio arsenal terapéutico que, en ocasiones, es infrautilizado. Además, es fundamental que en esa implantación de los cuidados paliativos el farmacéutico esté implicado activamente.

Se acostumbra afirmar que los enfermos terminales deben ser atendidos por un equipo sanitario que resuelva satisfactoriamente sus variadas necesidades. También es frecuente hacer una distinción en ese bloque asistencial. Se diferencia entre el equipo básico, formado por médicos y enfermeras, y un equipo subsidiario, integrado por distintos profesionales que trabajan en colaboración con el equipo básico.

Entre los miembros de ese equipo subsidiario no se duda en incluir al farmacéutico. No obstante, la realidad nos está mostrando otra cosa: por ejemplo, cuando se hace una revisión bibliográfica sobre los integrantes de esos equipos y sus publicaciones, rara vez se menciona al farmacéutico. En realidad, su papel está siendo tan secundario que ni tan siquiera se nombra.

Frente a esa visión generalizada, en la que los profesionales tienen distinto rango, cada vez hay más voces que reclaman, en beneficio del paciente, una mayor integración de todo el equipo sanitario. Ese loable objetivo solo será posible valorando a los profesionales por su grado de responsabilidad en cada proceso, no fundamentando el equipo en una trasnochada distribución estratificada de funciones basada en el grado universitario que se ha cursado. En este marco, se hace necesario subrayar que, en la atención a enfermos terminales, y/o a sus familiares y cuidadores, el papel del farmacéutico, tanto hospitalario como comunitario, debe cobrar mayor importancia debido a su conocimiento sobre el medicamento.

De todo lo apuntado anteriormente se desprende que el farmacéutico no puede ser un agente pasivo en el debate sobre la eutanasia. Al mismo tiempo, debe reclamar activamente su puesto en la investigación y en el desarrollo de los cuidados paliativos. Es deplorable que, en el ámbito de los cuidados paliativos, el sistema sanitario esté desaprovechando a uno de sus profesionales más cualificados, arrinconándolo u olvidándolo.

Pero, frente a ello, el farmacéutico no puede ser tan infantil como para pensar que, cuando no se valora adecuadamente su trabajo, toda “la culpa” la tienen los demás. Aquí creo que procede recordar el adagio que afirma que las personas forjan su propio destino. Pues bien, también las profesiones forjan su destino y los farmacéuticos, a título personal y/o colectivo, contribuyen en ese fin. En ocasiones, me da la impresión de que, en el ámbito farmacéutico (dejando bien patente que hay notorias salvedades, tanto personales como corporativas), hay una desorientación profesional. Parte de dicha desorientación se basa en confundir los fines con los medios de la profesión, dando como resultado actuaciones con criterios erráticos. Ello, tristemente, desdibuja la percepción social del fin y el sentido último de la profesión farmacéutica, el servicio y el cuidado de la salud de la sociedad.

En conclusión, me cuesta entender la razón por la cual, los representantes de la profesión farmacéutica, no se han incorporado activamente al debate sobre la legalización de la eutanasia, siendo una cuestión que tanto va a repercutir en su profesión y en su praxis. Me cuesta entender porqué los farmacéuticos no se sienten más implicados en su labor asistencial, reclamando una Ley de cuidados paliativos, entendida como una exigencia lógica previa a una Ley sobre eutanasia, y porqué no demandan su incorporación más activa en los equipos de cuidados paliativos. Por último, me cuesta entender porqué los farmacéuticos, en lugar de quejarse solo de aquello que no funciona bien, no despiertan de su letargo y emprenden una decidida lucha para conseguir el lugar que legítimamente les corresponde en el sistema de salud, como los magníficos profesionales que son, comprometidos con los ciudadanos y con los fines de su profesión.